

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 21 de agosto de 2026, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos en Ensayos Clínicos del grupo de ibs.GRANADA TEC01-Práctica segura en el uso de medicamentos, a desarrollar en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Clínico San Cecilio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Cabeza Barrera, jefe de la Unidad de Farmacia del HUCSC
- Dña. Ruth Ubago Pérez, investigadora colaboradora de la Unidad.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido trece solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Son descartadas 9 solicitudes por no cumplir los requisitos establecidos en las bases. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y méritos del resto de candidaturas se cita para entrevista a las 4 personas restantes. Una vez finalizada la fase de entrevistas la persona que obtiene la mejor puntuación y que queda seleccionada para el contrato es:

- Dña. P. Cano C. (**5661**)

En caso de renuncia de la candidata, queda seleccionado como suplente :

- D. C. Jorde P. (**6663**)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	08/09/2026 09:46:38	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32G39XAFGXSD9MHPG9SGEDJDCEJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	